

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Siendo las 14:00hrs. del 15 de diciembre del 2015, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación de Dr. Juan Campos Nizama, Dr. Gonzalo Valdivia, Gloria Llaza, Águeda Muñoz del Carpio, Wilfredo Pino, Carlos Céspedes, Noemí del Castillo, Srta. Ana Sélis y Srs. Alejandro Irrazabal y Miguel Ángel Salazar.

La reunión fue citada para tratar los resultados del Proceso de Promoción Docente. El Dr. Juan Campos dio lectura al Acta de la Comisión de Evaluación de Ordinización y Promoción Docente, culminando con los resultados finales que fueron:

El Dr. Wilfredo Pino, no adjunto Constancia de Diplomado de Docencia Universitaria y no se le calificó su expediente, Dr. Carlos Vizcarra, obtuvo 46.82 puntos; Dr. Germán Vargas obtuvo 70.00 puntos y Dra. Águeda Muñoz del Carpio alcanzó 78.00 puntos; estos últimos docentes fueron los que alcanzaron nota aprobatoria. El Consejo de Facultad asistente aprobó los resultados informados por la Comisión.

La Dra. Águeda Muñoz del Carpio, solicitó se dé lectura al Oficio N° 088-STDUCSM-ADUCA-2015, dirigida a la Presidenta del Comité Editorial Académica de la UCSM y también el Oficio de respuesta Oficio 0098-2015-CEA, sobre aspectos relacionados a la Producción Intelectual de los Docentes de la UCSM. Al respecto la Dra. Águeda Muñoz indico que no existió en su caso una adecuada calificación de su producción intelectual en el Proceso de Ascenso Docente, por parte de algunas integrantes de la Comisión Evaluadora, que le han restado puntaje a su expediente. Al respecto la Dra. Gloria Llaza señaló que la calificación fue efectuada por "todo el equipo", no solo por algunos integrantes.

Dr. Carlos Céspedes solicitó al Decano, pedir a las Autoridades Universitarias un Reglamento Claro y Específico para los siguientes Concursos, ya que para este último caso han existido varios vacíos y algunas contradicciones. El pedido se aprueba por todo el Consejo por Unanimidad.

Dr. Juan Campos da lectura al Oficio N° 156-PPMH-2015, que fue dirigido a su persona por la Comisión Curricular de la Facultad de Medicina Humana, haciéndole llegar el Plan de Estudios 2016, de acuerdo a las Directivas alcanzadas por el Vicerrectorado Académico para su aprobación.

La Dra. Noemí del Castillo, sustenta el nuevo Plan, que presentan algunas modificaciones y reajustes cumpliendo con los Creditajes establecidos por el Vicerrectorado Académico, además informó que con fecha 18 de Noviembre 2015 se efectuó la presentación del Plan a todos los Docentes, citados para tal efecto. Luego de algunas deliberaciones entre los Asambleístas se decidió la aprobación por Unanimidad.

Siendo las 15:45hrs. se dio por culminada la reunión, deseando a todos los Asambleístas felices fiestas de Navidad y Año Nuevo, quedando pendiente establecer fecha de una próxima reunión.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including: Ana Céspedes, Wilfredo Pino, Noemí del Castillo, Gloria Llaza, and others. Some signatures are partially obscured or written over others.